

# ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

---

No. 31, mayo 2008

ISSN 1390-1249

CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53

Vol 12, Issue 2, May, 2008

Quito - Ecuador



**FLACSO**  
EQUADOR

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales  
Sede Ecuador



ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales  
Número 31, mayo 2008  
Quito-Ecuador

ISSN: 1390-1249 / CDD: 300.5 / CDU: 3 / LC: H8 .S8 F53  
(Vol. 12, Issue 2, May 2008)

*Íconos, Revista de Ciencias Sociales* es una publicación de Flacso-Ecuador. Fue fundada en 1997 con el fin de estimular una reflexión crítica desde las ciencias sociales sobre temas de debate social, político, cultural y económico del país, la región andina y el mundo en general. La revista está dirigida a la comunidad científica y a quienes se interesen por conocer, ampliar y profundizar, desde perspectivas académicas, estos temas. *Íconos* se publica cuatrimestralmente en los meses de enero, mayo y septiembre.

Para la selección de artículos se utiliza un arbitraje bajo el sistema de doble ciego (*peer review*).

#### **Indexación**

*Íconos* está incluida en los siguientes índices científicos: Sociological Abstracts, Ulrich's, Hispanic American Periodical Index (HAPI), Thompson Gale (Informe Académico), EBSCO-Fuente Académica, Latindex-Catálogo, REDALyC (Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe) y CLASE (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales).

#### **Íconos On Line**

Los contenidos de *Íconos* son accesibles *on line* en texto completo a través de los portales de CLACSO ([www.clacso.org.ar/biblioteca/revistas](http://www.clacso.org.ar/biblioteca/revistas)), REDALyC ([www.redalyc.org](http://www.redalyc.org)), DOAJ ([www.doaj.org](http://www.doaj.org)), FLACSO-Ecuador ([www.flacso.org.ec/html/iconos.html](http://www.flacso.org.ec/html/iconos.html)) y Tecnociencia (Consejo Superior de Investigación Científica de España).

Los artículos que se publican en la revista son de responsabilidad exclusiva de sus autores; no reflejan necesariamente el pensamiento de *Íconos*. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos siempre que se cite expresamente como fuente a *Íconos, Revista de Ciencias Sociales*.

**Director de Flacso-Ecuador:** Adrián Bonilla  
**Director de Íconos:** Eduardo Kingman Garcés  
**Editor de Íconos:** Edison Hurtado Arroba  
**Asistente editorial:** Yasmín Portales Machado

#### **Comité editorial**

Felipe Burbano, Mauro Cerbino, Edison Hurtado, Hugo Jácome, Eduardo Kingman, Carmen Martínez, Franklin Ramírez, Alicia Torres

**Comité asesor internacional:** Andrés Guerrero (España), Blanca Muratorio (U. Vancouver, Canadá), Bolívar Echeverría (UNAM, México), Bruce Bagley (U. Miami, EEUU), Carlos de Mattos (PUC, Chile), Flavia Freidenberg (U. Salamanca, España), Francisco Rojas (Flacso, Costa Rica), Javier Auyero (SUNY - Stony Brook, EEUU), Joan Martínez Alier (U. Barcelona, España), Joan Pujadas (U. Rovira i Virgili, España), Liisa North (U. York, Canadá), Magdalena León (U. Nacional, Colombia), Rob Vos (ISS, Holanda), Roberto Follari (U. Cuyo, Argentina), Víctor Bretón (U. Lleida, España), Lorraine Nencel (CEDLA, Holanda), Cecilia Méndez (U. California, Santa Bárbara, EEUU).

**Coordinador del dossier "Los retos del pluralismo jurídico"**  
Fernando García

**Ensayo gráfico e imagen de portada:** Diego Arias

**Diseño y diagramación:** Antonio Mena  
**Impresión:** Rispergraf

Envío de artículos, información, solicitud de canje: [revistaiconos@flacso.org.ec](mailto:revistaiconos@flacso.org.ec)  
Suscripciones, pedidos y distribución: [lalibreria@flacso.org.ec](mailto:lalibreria@flacso.org.ec)

©FLACSO-Ecuador  
Casilla: 17-11-06362  
Dirección: Calle La Pradera E7-174 y Av. Diego de Almagro, Quito-Ecuador  
[www.flacso.org.ec/html/iconos.html](http://www.flacso.org.ec/html/iconos.html)  
Teléfonos: +593-2 323-8888 Fax: +593-2 323-7960

CDD 300.5 / CDU 3 / LC: H8 .S8 F53

Íconos: revista de ciencias sociales.—Quito: Flacso-Ecuador, 1997-

v. : il. ; 28 cm.

Ene-Abr. 1997-

Cuatrimestral- enero-mayo-septiembre

ISSN: 1390-1249

1. Ciencias Sociales. 2. Ciencias Sociales-Ecuador. I. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Ecuador)

# ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 31, mayo 2008  
ISSN 1390-1249  
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53  
Vol 12, Issue 2, May, 2008  
Quito - Ecuador

## Sumario

### Dossier

---

**Los retos del pluralismo jurídico** ..... 11-13**Presentación del dossier***Fernando García S.***Mujeres indígenas, justicia y derechos: los retos de una justicia intercultural** .. 15-26*Maria Teresa Sierra***Resumen**

El artículo presenta dos casos de justicia indígena en México que permiten reconocer los modos en que las demandas de género y de derechos humanos se enfrentan a ideologías incrustadas en las prácticas de este tipo de justicia.

*Palabras clave: justicia indígena, género, derechos humanos, marcos culturales.*

**Pluralismo jurídico y político en Perú: el caso de las Rondas Campesinas de Cajamarca** ..... 27-41*Emmanuelle Picolli***Resumen**

Organizaciones sociales nacidas con la finalidad de protegerse de robos de ganado, las Rondas Campesinas de la zona norte del Perú fueron convirtiéndose en un espacio de administración de justicia y de gestión pública comunitaria.

*Palabras clave: antropología jurídica, pluralismo político, pluralismo jurídico, rondas campesinas, comunidades campesinas, Cajamarca, Perú.*

**La Kriss Romani como sistema jurídico transnacional** ..... 43-55*Claudia Andrea Rojas Venegas y Juan Carlos Gamboa Martínez***Resumen**

Este artículo analiza y describe el proceso de organización del pueblo rom (gitano) en torno al ejercicio del derecho de administrar justicia bajo sus propios patrones culturales.

*Palabras clave: : Kriss Romani, Romaniya, pueblo rom, gitanos, sistemas legales tradicionales, Colombia, Chile.*

**Linchamientos urbanos.****Ajusticiamiento popular en tiempos de la seguridad ciudadana** ..... 57-69*Alfredo Santillán***Resumen**

Este análisis sobre los linchamientos en Quito en 2007 gira en torno a la relación de los actos de ajusticiamiento con el nuevo paradigma de la "seguridad ciudadana", cuyo discurso y prácticas han proliferado de manera disímil, promoviendo la "participación" de la "comunidad" en el trabajo en seguridad.

*Palabras clave: Linchamientos, violencia, ciudad, seguridad ciudadana, justicia.*

**Afrontamiento intercultural para la coordinación jurisdiccional con pueblos indígenas colombianos** ..... 71-85*Carlos Vladimir Zambrano***Resumen**

El artículo aborda la experiencia realizada en Colombia en los dos últimos años con grupos focales interculturales de 50 autoridades de 50 pueblos indígenas y 50 jueces y magistrados del sistema judicial nacional que intervinieron en procesos judiciales contra autoridades indígenas.

*Palabras clave: afrontamiento intercultural, trabajo social, coordinación jurisdiccional, indígenas, jueces.*

|  |        |
|--|--------|
| Ensayo gráfico   |        |
| <b>Poder y margen: la visualización del Rock</b> ..... | 86-100 |
| <i>Diego Arias</i>                                     |        |

Debate

---

|  |         |
|--|---------|
| <b>Revisitando a Raúl Prebisch y al papel de la CEPAL en las ciencias sociales de América Latina</b> ..... | 103-113 |
| <i>Ruth Eliana Gabay</i>   |         |

**Resumen**

En este trabajo se alude al rol que jugaron Raúl Prebisch y la CEPAL en el proceso de producción e institucionalización de un conocimiento socio-crítico en los años 50 en América Latina.

*Palabras clave: Raúl Prebisch, Ciencias Sociales, América Latina, CEPAL, evolución de las ideas, enfoque centro-periferia, teoría de la dependencia.*

Temas

---

|  |         |
|--|---------|
| <b>La participación ciudadana en la encrucijada. Los mecanismos de democracia directa en Ecuador, Perú y Argentina</b> ..... | 117-130 |
| <i>Yanina Welp</i>   |         |

**Resumen**

Comparando Argentina, Ecuador y Perú, el artículo analiza en qué medida las consultas populares, la iniciativa ciudadana y la revocatoria de mandato podrían contribuir a, por un lado, fortalecer la “democracia delegativa” o, por otro lado, incrementar la calidad de la democracia.

*Palabras clave: plebiscito, referéndum, iniciativa legislativa, revocatoria de mandato, mecanismos de democracia directa.*

|   |         |
|---|---------|
| <b>Subjetividades infantiles, migración y escuela</b> ..... | 131-144 |
| <i>María Fernanda Moscoso</i>                               |         |

**Resumen**

El trabajo se propone indagar los procesos socioculturales generados por la participación de un grupo de niños sudamericanos en el trayecto migratorio familiar hacia España.

*Palabras clave: migración, infancia, escuela, identidad nacional, Ecuador, Colombia, España.*

|  |         |
|--|---------|
| <b>La autonomía reflexiva en el campo de la sociología (2000-2006)</b> ..... | 145-158 |
| <i>Fernanda da Fonseca y Tatiana Albuquerque</i>                             |         |

**Resumen**

El presente artículo analiza el tipo de autonomía que existe en un modelo mixto de desenvolvimiento científico y tecnológico. Se efectúa un análisis del fomento y financiamiento público federal en el área de la sociología entre 2000 y 2006.

*Palabras clave: sociología, autonomía reflexiva, modelo mixto, ciencia, tecnología, reflexividad, financiamiento, investigación.*

Reseñas

---

|   |     |
|---|-----|
| Michael Klare, Sangre y petróleo. Peligros y consecuencias de la dependencia del crudo - <i>Guillaume Fontaine</i> .....                        | 161 |
| Andrea Pequeño, Imágenes en disputa. Representaciones de mujeres indígenas ecuatorianas - <i>Blanca Muratorio</i> .....                         | 164 |
| Margarita Camacho Zambrano, Cuerpos encerrados, cuerpos emancipados. Travestis en el ex penal García Moreno - <i>Pablo Ospina Peralta</i> ..... | 166 |

# ÍCONOS

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

No. 31, may 2008  
ISSN 1390-1249  
CDD 300.5 / CDU 3 / LC H8 .S8 F53  
Vol 12, Issue 2, May, 2008  
Quito - Ecuador

Summary

Dossier

---

**The Challenges of Juridical Pluralism** ..... 11-13

Introduction

*Fernando García S.*

**Indigenous women, justice and rights: challenges for an intercultural justice** ..... 15-26

*María Teresa Sierra*

**Abstract**

The article presents two cases of indigenous justice in Mexico, which allow to examine the ways that gender and human rights demands clash with ideologies embedded in this kind of legal practices.

*Keywords: Indigenous Justice, Gender, Human Rights, Cultural Frames.*

**Legal and political pluralism in Peru.**

**The case of peasants patrols in Cajamarca** ..... 27-41

*Emmanuelle Piccoli*

**Abstract**

Peasants patrols of North Peru are social organizations created by peasants in order to protect themselves from robberies of cattle, but became a space of administration of justice and communitarian politics.

*Keywords: Legal Anthropology, Political Pluralism, Legal Pluralism, Peasant Patrols, Peasant Communities, Cajamarca, Peru.*

**Kriss Romani as transnational legal system** ..... 43-55

*Claudia Andrea Rojas Venegas y Juan Carlos Gamboa Martínez*

**Abstract**

This article analyses and describes the process of rom people's (Gypsies) organization based on the right of administering justice under their own cultural patterns.

*Keywords: Kriss Romani, Romaniya, Rom People, Gypsies, Traditional Legal Systems, Colombia, Chile.*

**Urban lynchings. Popular executions in times of citizen security** ..... 57-69

*Alfredo Santillán*

**Abstract**

This analysis on lynching and lynching attempts in Quito during 2007 has to do with the relationships between executing acts and the brand-new "citizen security" paradigm, whose practices and discourse have proliferated in a dissimilar way promoting "community participation" on security work.

*Keywords: Lynching, Violence, City, Citizen Security, Justice.*

**Intercultural Coping for the Jurisdictional Coordination: the Colombian Case in Latin-American Perspective** ..... 71-85

*Carlos Vladimir Zambrano*

**Abstract**

This article has been organized on a field-work carried out in Colombia, with intercultural focal groups, during two years. Fifty authorities from fifty indigenous peoples and fifty judges and magistrates of the national judicial system who have intervened in judicial processes against indigenous authorities, participated in such groups.

*Keywords: Intercultural Coping, Social Work, Jurisdictional Coordination, Indigenous, Judges.*

|  |        |
|--|--------|
| Ensayo gráfico   |        |
| <b>Poder y margen: la visualización del Rock</b> ..... | 86-100 |
| <i>Diego Arias</i>                                     |        |

---

Debate

|  |         |
|--|---------|
| <b>Re-visiting to Raúl Prebisch and the role of the CEPAL<br/>in the field of the Latin-American social sciences</b> ..... | 103-113 |
| <i>Eliana Gabay</i>  |         |

**Abstract**

This paper alludes to the role played by Raúl Prebisch and the CEPAL in the process of production and institutionalization of a certain social and critical knowledge in the 50's in Latin America.

*Keywords: Raúl Prebisch, Social Sciences, Latin America, CEPAL, Evolution of Ideas, Center-Periphery Approach, Dependence Theory.*

---

Temas

|   |         |
|---|---------|
| <b>Citizen participation on the crossway:<br/>direct democracy mechanisms in Ecuador, Peru, Argentina</b> ..... | 117-130 |
| <i>Yanina Welp</i>  |         |

**Abstract**

Through a comparative study of Argentina, Ecuador, Peru, this article argues that popular enquiries, citizen initiative and recall of term of office would contribute either to enforce delegative democracy or to increase the quality of democracy.

*Keywords: plebiscites, referendum, legislative initiative, recall, direct democracy mechanisms.*

|  |         |
|--|---------|
| <b>Children's subjectivity, migration and school</b> ..... | 131-144 |
| <i>María Fernanda Moscoso</i>                              |         |

**Abstract**

The purpose of this paper is to investigate those socio-cultural process generated by the participation of a group of sudamerican children in inmigratory family project to Spain.

*Keywords: migration, childhood, school, nacional identity, Ecuador, Colombia, Spain.*

|   |         |
|---|---------|
| <b>Reflexive autonomy in the field of sociology (2000-2006)</b> ..... | 145-158 |
| <i>Fernanda da Fonseca y Tatiana Albuquerque</i>                      |         |

**Abstract**

This article analyzes what kind of autonomy exists in a mixed model of scientific and technological development. The analysis focus on specific issues related to federal public funding for sociological research from 2000 to 2006.

*Keywords: Sociology, Reflexive Autonomy, Mixed model, Science, Technology, Reflexivity, Research Funding.*

---

Reseñas

|  |     |
|--|-----|
| Michael Klare, Sangre y petróleo. Peligros y consecuencias<br>de la dependencia del crudo - <i>Guillaume Fontaine</i> .....                        | 161 |
| Andrea Pequeño, Imágenes en disputa.<br>Representaciones de mujeres indígenas ecuatorianas - <i>Blanca Muratorio</i> .....                         | 164 |
| Margarita Camacho Zambrano, Cuerpos encerrados, cuerpos emancipados.<br>Travestis en el ex penal García Moreno - <i>Pablo Ospina Peralta</i> ..... | 166 |

# Los retos del pluralismo jurídico

## Presentación del dossier

Fernando García S.  
Profesor Investigador de Flacso-Ecuador

El proceso de reforma política que viven los países latinoamericanos luego del retorno a la democracia a finales de los setenta, ha involucrado no sólo la reconstrucción de la sociedad civil y la redefinición del Estado sino también la puesta en marcha de un nuevo sistema jurídico que incorpore las necesidades y demandas de los nuevos actores sociales emergentes en la región.

El denominado “derecho positivo formal”, vigente desde el siglo XVIII, vive actualmente una crisis de paradigmas en los términos de Thomas S. Khun (1971), quien plantea que las crisis son una precondition para el surgimiento de nuevas teorías y referentes. Además, este derecho ha demostrado poca eficiencia, una fuerte presencia de incentivos para la corrupción y por lo tanto su legitimidad se encuentra seriamente cuestionada. Por otro lado, la diversidad socio cultural de modos de vida que coexisten en estos países ha cuestionado fuertemente la permanencia del denominado “monismo jurídico”. Las demandas de reconocimiento cultural de los pueblos indígenas, de los pueblos afrodescendientes y de identidades hasta ahora invisibilizadas como el pueblo rom han puesto en duda la vigencia de un sistema jurídico monocultural, aún teniendo en cuenta el escenario del multiculturalismo constitucional que recorrió las reformas constitucionales latinoamericanas a partir de la Constituyente colombiana de 1991 y de la aprobación del Convenio No. 169 por parte de la Organización Internacional de Trabajo en 1989.

Todos estos elementos citados han contribuido a la construcción y formulación de un nuevo marco para el derecho en América Latina, un nuevo paradigma que está identificado con una pluralidad jurídica abierta, flexible, participativa, diversa y democrática. En este contexto, el presente dossier de la revista *Iconos* pretende debatir y analizar los retos que el pluralismo jurídico enfrenta en este nuevo proceso de iniciativas y referentes.

El pluralismo jurídico ha sido un tema de discusión presente en el desarrollo de la antropología jurídica. Desde los estudios de carácter más normativo e institucional dirigidos a mantener el orden social, pasando por aquellos más interesados en los conflictos y sus procesos, hasta continuar con la manera en que el poder y la historia determinan y se inscriben en los conflictos jurídicos. En este último marco nacen las varias nociones del pluralismo jurídico que se han formulado. En este sentido, recuperamos algunos elementos claves que lo caracterizan. El primero es la coexistencia en un mismo espacio socio político de diversos sistemas jurídicos que corresponden a prácticas y concepciones culturales diferentes. El segundo es el ámbito o contexto de su aplicación que puede ser local, regional, nacional y transnacional. Y por último, el grado de imbricación que tienen entre sí estos sistemas, tanto en los espacios sociales como en las disposiciones y representaciones de los actores sociales.

Cuando el derecho “oficial” se reserva la facultad de determinar la legitimidad y el ámbito de aplicación de los “otros” derechos se habla, según Hoekema (2002), de un pluralismo jurídico formal “unitario”. El mismo autor plantea que es necesario avanzar hacia el pluralismo jurídico formal “igualitario”, es decir, el derecho “oficial” reconoce “la validez de normas de los diversos sistemas de derecho, su fuente en una comunidad especial que como tal conforma una parte diferenciada pero constitutiva de la sociedad entera y, por tanto, tiene capacidad para que su derecho sea reconocido como parte integral del orden legal nacional. Entonces reina una simultaneidad igualitaria de todos los sistemas de derecho” (Hoekema 2002:71).

Tal como se plantea en este dossier, al pluralismo jurídico no se lo considera como uso “alternativo” del derecho sino como un proceso de construcción de otras formas jurídicas que identifiquen al derecho con los sectores mayoritarios de la sociedad. Tal como lo plantea Coutinho (1990), “un pluralismo de sujetos colectivos fundado en un nuevo desafío: construir una nueva hegemonía que contemple el equilibrio entre el predominio de la voluntad general sin negar el pluralismo de los intereses particulares”.

El primer artículo del dossier, de María Teresa Sierra (“Mujeres indígenas, justicia y derechos: los retos de una justicia intercultural”) trata de responder a tres preguntas claves: ¿bajo qué condiciones se enfrentan las mujeres indígenas a la justicia comunitaria?, ¿en qué sentido la renovación de la justicia indígena está implicando la redefinición del derecho indígena y nuevas opciones para las mujeres indígenas?, y ¿es posible construir una justicia indígena con equidad de género? Los estudios de caso de México sobre los Juzgados Indígenas en Cuetzalán, Puebla y de la Policía Comunitaria de Guerrero le sirven para saber cómo las demandas de género y de los derechos humanos son asumidas por las mujeres indígenas para redefinir los marcos culturales de la justicia comunitaria.

El texto de Emmanuelle Piccoli (“El pluralismo jurídico y político a partir del caso de las Rondas Campesinas de Cajamarca”) plantea un conjunto de retos que la experiencia de las Rondas Campesinas formula a la aplicación del pluralismo jurídico y político. En el tema jurídico, el reto principal es mostrar cómo -a pesar de que en la jurisprudencia peruana las Rondas cuentan con una ley que garantiza su funcionamiento- en la práctica las autoridades ronderas deben enfrentar serias dificultades por parte de las autoridades de los gobiernos locales y regionales para su ejercicio y reconocimiento. En el campo político el reto fundamental es que estas organizaciones no solamente administran justicia sino que se han convertido en instancias de representación y movilización política fuera de la influencia del Estado.

El artículo conjunto de los colegas Claudia Rojas y Juan Carlos Gamboa (“La Kriss Romaní como sistema jurídico transnacional”) pone a discusión la situación del pueblo rom o gitano residente en América y su relación con la Kriss Romaní o Romaniya, un conjunto de normas tradicionales y de instituciones que regulan la aplicación de su derecho interno y que se aplica única y exclusivamente en el terreno de las relaciones entre los romá. Este pueblo que forma parte de la diversidad cultural de algunos países de América Latina ha sido muy poco estudiado por las ciencias sociales en general y por la antropología en especial. El trabajo hace referencia a la situación del pueblo rom en Colombia y Chile y muestra la manera como la Kriss Romaní es el principal mecanismo de resolución de conflictos internos al interior de los romá, visibilizando la importancia de elementos culturales claves tales como el parentesco, la familia y los ancianos.

Por su parte, el artículo de Alfredo Santillán (“Linchamientos urbanos. Ajusticiamiento popular en tiempos de la seguridad ciudadana”) traslada la discusión a un asunto polémico y poco

estudiado en América Latina, el tema de los linchamientos, considerados como procedimientos paralegales que escapan del ámbito jurídico formal y que cuestionan el uso monopólico de la fuerza por parte del Estado. El autor cuestiona, a través de los linchamientos suscitados durante el año 2007 en la ciudad de Quito, dos nociones claves de la vida urbana: la de seguridad ciudadana como “responsabilidad de todos” y la construcción social del miedo que activa la venganza social, que actúa como causa disparadora del linchamiento.

El dossier se cierra con el artículo de Carlos Vladimir Zambrano (“Afrontamiento intercultural para la coordinación jurisdiccional con pueblos indígenas colombianos”). Este trabajo utiliza la experiencia del autor como coordinador de un proceso de capacitación de jueces del sistema formal y autoridades indígenas administradoras de justicia para plantear un tema fundamental para la antropología jurídica latinoamericana: la coordinación entre el sistema de justicia formal y los “otros” sistemas de justicia no formales existentes en cada país. El autor plantea que la coordinación jurisdiccional, al regular el proceso e integrar competencias en perspectiva intercultural, se tendría que redefinir para ampliar sus alcances y establecer nuevos límites, para lo cual los poderes judicial y legislativo de cada Estado deben impulsar las iniciativas que sean necesarias para tal fin.

### Bibliografía

- Couthino, Carlos Nelson, 1990, “Notas sobre el pluralismo”, conferencia presentada en el Encuentro Nacional de la Asociación Brasileña de Enseñanza del Servicio Social.
- Hoekema, André J., 2002, “Hacia un pluralismo jurídico formal de tipo igualitario”, en *El Otro Derecho* No. 26 y 27, ILSA, Bogotá, pp. 63-98.
- Khun, Thomas S., 1971, *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura de México, México D.F.